

Vocal Secretario: Don José Antonio Pérez López, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Barbosa Torralbo, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña María Isabel Pascual Reguera, Profesora titular de la Universidad de Jaén, y doña M. Jesús Almendra Parra, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

12. *Número de plazas: Una. Número: 1.011. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Teoría de la Literatura»*

Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Albaladejo Mayordomo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfonso Martín Jiménez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don José Hernández Guerrero, Catedrático de la Universidad de Cádiz; don Manuel Martínez Arnaldo, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y doña M. Mercedes Rodríguez Pequeño, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Isabel Paraíso Almansa, Catedrática de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Manuel Cabada Gómez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco de Asís Abad Nebot, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don José Manuel Marrero Henríquez, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don José David Pujante Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

13. *Número de plazas: Una. Número: 1.012. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina Preventiva y Salud Pública»*

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Herruzo Cabrera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Fernando Rodríguez Artalejo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Manuel Canteras Jordana, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Alfredo Gimeno Ortiz, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Miquel Porta Serra, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Domínguez Rojas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Carrasco de la Peña, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan Sentís Vilalta, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Jesús Giraldo Arjonilla, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Víctor Raúl Moreno Aguado, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

14. *Número de plazas: Una. Número: 1.013. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Microbiología»*

Comisión titular:

Presidente: Don Ricardo Amils Pibernat, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Enrique Tabares López, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Ricardo Guerrero Moreno, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Fernando Vázquez Valdés, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y doña Aurora Fernández Astorga, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Casal Román, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan García Caballero, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña María Beltrán Dobón, Catedrática de la Universidad de Alcalá de Henares; don Manuel Veiga Aneiros, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña María Rosa Cenamor Jerez, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

10161 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución de 4 de octubre de 1999.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante Resolución de 4 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 27 de abril de 2000.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO

Referencia: Plaza número 24/99

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

*Área de conocimiento a la que corresponde:
«Didáctica de la Lengua y la Literatura»*

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Mendoza Fillola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Alfredo Rodríguez López-Vázquez, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña Ana Camps Mundo, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Arturo Delgado Cabrera, Catedrático de la Universidad de Las Palmas, y don José Manuel Vez Jeremías, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Alvar Ezquerro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña María Luisa Calero Vaquera, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Doña María Isabel Paraíso Almanza, Catedrática de la Universidad de Valladolid; doña María Luz Gutiérrez Ararús, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería de la Construcción»

Referencia: Plaza número 30/99

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Montes Tubio, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Juan Enrique Dapena García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Juan Ramón Casas Rius, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Manuel Díaz del Río Jáudenes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Jaime Marco García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Pérez García, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Don Pedro Gómez Pompa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Francisco Ballester Muñoz, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Gonzalo de Fuentes Bescos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Agullo Fite, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

10162 RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2000, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se corrigen errores en la Resolución de 9 de marzo por la que se convocan plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la Resolución de 9 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), en el anexo I, donde se relacionan las plazas objeto del concurso, en el número 002/79/CU-0115/DCU150 dentro del epígrafe «Actividades a realizar», donde dice: «Ingeniería Industrial: Electrónica I y II, Instrumentación Eléctrica», debe decir: «Ingeniería Electrónica I y II, Instrumentación Electrónica».

Getafe, 28 de abril de 2000.—El Rector, Gregorio Peces-Barba Martínez.

10163 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el artículo 52 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del

Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

Este Rectorado, en el ejercicio de las competencias conferidas por el artículo 76.h) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), ha resuelto convocar, para su cobertura por el sistema de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, al señor Gerente de la Universidad Politécnica de Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, 28040 Madrid), o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—A las citadas solicitudes deberán acompañar currículum vitae, en el que harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Madrid, 9 de mayo de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

ANEXO I

Puesto vacante: Secretario/a Gerente.

Número de puestos: Uno.

Código de la plaza: F900010.

Nivel de complemento de destino: 18.

Jornada: Libre disposición.

Complemento específico anual: 771.984 pesetas.

Requisitos mínimos: Pertenecer a Cuerpos o Escalas C/D del artículo 25 de la Ley 30/1984.

Administración: Artículo 49 de la Ley de Reforma Universitaria.

Méritos preferentes:

Experiencia acreditada en organización administrativa de una Secretaría.

Experiencia acreditada en despacho, redacción y tratamiento de la correspondencia.

Experiencia acreditada en tratamiento de archivos por medio de ficheros manuales o informáticos.

Conocimiento de Microsoft Office a nivel de usuario.